

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX



28 de febrero de 1918



Número 1052

LO QUE ES RENOVACION

Han pasado las elecciones de diputados a Cortes y el desencanto de los ilusos que creían en la característica de la pureza, ha debido ser grande.

Hemos asistido a la lucha y visto como algunos candidatos regionalistas prodigaban el dinero para conquistar adeptos.

En los distritos de Olot y Vilademuls, por referencias que llegan hasta nosotros, se han constituido depósitos y comprado la voluntad del elector con escandalosa publicidad.

Y a eso, lector, le llaman renovación de costumbres y hacer unas elecciones sinceras.

El soborno ha sido la nota dominante en la pasada lucha electoral.

Y satisfechos del éxito que ha producido el tintineo de las monedas ya se asegura que para las próximas elecciones Senatoriales se tiene preparada una importante cantidad, cuyo anuncio aleja desde luego la posibilidad de que se presente candidato alguno que no cuente con dinero bastante para neutralizar el del adversario.

En esta provincia, es costumbre antigua cotizar el voto del compromisario, como se regatea el precio de un pavo el día de la feria de Santo Tomás.

Y a la conservación de estas porquerías, le llaman política renovadora.

Hemos llegado al colmo de la ficción, y estamos en período que la *alicursia* eleva a la más osada nulidades empujadas por el dinero que les proporciona su fortuna o la suscripción del partido.

En Puigcerdá, ya no hay quien se atreva a luchar contra el poder del vil metal y continua representando el distrito una de esas eminencias regionalistas que van al Congreso de comparsa, pero que reúne el mérito de contribuir en primera línea a los gastos de la *Lliga*.

El distrito de Olot, ha retrocedido a aquellos tiempos en que el que mejor pagaba obtenía la representación parlamentaria y el de Vilademuls, ha sido igualmente corrompido.

Los tres distritos, han caído en manos de los regionalistas.

Luego, hablan de la necesidad de que el resultado de las elecciones sea fiel y exacta manifestación de la voluntad popular.

Estamos hartos de esos explotadores de la palabra regeneración.

Mal andamos, pero debemos divulgar las canalladas que presenciamos para que nadie ignore lo que sucede en esta provincia y como se obtienen actas de diputado.

Acaban de hacerse las elecciones de diputados y ya se propala que la de Senadores se harán con igual patrón.

Nadie que tenga sentido común, se atreverá a disputar el triunfo de los *ligeros*, y sus bravatas, por lo menos, lograrán que no haya candidatura de oposición y que los paniaguados de la *Lliga*,

se lleven las tres actas de Senador por esta provincia.

Pero su triunfo, no significa, que sean mayoría, sino la fuerza de su dinero, y la adulación al poderoso.

Y siga la burla que algún día llegará, tal vez no lejano, en que reaccionará el espíritu público y emancipándose del influjo de las circunstancias que actualmente se imponen, arrastrará a los corruptores de su conciencia,

RÁFAGAS

LA BODA

Ha pasado el cortejo nupcial.

Dos hijos del pueblo han unido su suerte, con la pompa y la fanfarria de que suelen revestirse estas ceremonias.

Iban los novios muy pintureros. El, enfundado en el trajecito negro de buen paño y buen corte, tenía aspecto de artesano distinguido. Ella, vestida de crujiente seda, estaba linda y graciosa.

Les seguía el tropel de convidados. Parientes y camaradas del novio; amigas y compañeras de la novia.

Iba el novio serio y grave; radiante la novia, cuyo semblante arrebolaban las miradas de los transeuntes y las pullas salvajes de algunos graciosos que no debían salir a la calle sin bozal.

Del cortejo se había apoderado una alegría ruidosa y jacarera, suscitada por la perspectiva de una cena opípara y un poco de baile.

El paso del nupcial cortejo despertaba en los transeuntes muy diferentes sentimientos.

Los más contemplaban el bullicioso grupo con benévola curiosidad; alguna soltera rezagada miró a la novia con cierta envidia; tal soltero recalcitrante fijo en el novio una mirada admirativa, como si pensara:

—¡Qué valor de hombre! ¡Casarse tal como está la vida!

Nuestra atención fijóse principalmente en la novia. No por lo bonita y lo graciosa, sino por la felicidad que resplandecía en su rostro.

Con su aire de mujer satisfecha parecía irles diciendo a las gentes que la miraban, curiosas:

—Soy completamente dichosa, porque en este punto acaba de realizarse la gran ambición de mi vida.

Noble ambición esta de las mujeres que se cifra en tener un hogar y un marido.

Es noble, es santa esa ambición; pero es también un poco triste. Porque resulta una ambición tan castizamente española como el sombrero de cañite o la ropa de cáñiles.

En nuestra tierra se educa a la mujer exclusivamente para eso: para ser la compañera, la esclava, mejor dicho, de un hombre que se preocupe de asegurarle el sustento cotidiano.

Desde que nacen se las acostumbra a

vivir como pájaros que un día u otro han de entrar en la jaula, queriendo o sin querer.

En vez de enseñarles a ser dueñas de su albedrío, las enseñan a que no puedan vivir sin un sostén o sin un amo, que no es lo mismo.

Y ellas aceptan tan resignadamente su destino, que, desde que dejan de ser niñas no piensan más que en buscar jaula donde encerrarse.

La mentira del amor es pérfida cómplice de estos encierros. Tanto y tanto se limitan los ideales femeninos, de tal suerte se falsean todos los conceptos en el cerebro de las mujeres, que a veces piensan que se han enamorado, porque a fuerza de oír que un hombre les conviene para marido, se familiarizan con esta idea sin discutirla ni analizarla.

Así solemos verlas radiantes de alegría y de una aparente felicidad el día de su boda, que es también el día más grave de su existencia.

Porque a cambio de una ventura de semanas o de meses, les depara luego pesares que duran toda una vida.

¡Oh la boda! A nosotros nos ha parecido siempre una de las más tristes ceremonias que pueden celebrarse. Más triste que un entierro. Después del entierro, el muerto descansa y los vivos olvidan. Después de la boda suele empezarse la amargura de las equivocaciones irremediables.

Teatro Principal

Bien estuvo el beneficiado Gaspar Furquet el jueves pasado en la obra *El Gran Galeoto* de Echegaray. Por algo se la sabe de memoria y la representa con cariño. Las localidades se llenaron, y él se hizo aplaudir. Al final se puso en escena la chistósima pieza del escritor de costumbres barcelonesas, Vilanova, muchos años ha no vista en esta ciudad, *Qui compra maduixas*....

El sábado por la noche no hubo función para dar lugar a que los republicanos efectuaran su segundo mitin aunque sin el interés del primero por hablar solamente vulgares y pequeños oradores del calibre del correligionario (?) suyo, *Cotorrita*, lo que debió influir en la derrota que sufrieron.

Por la tarde del domingo a causa de las elecciones no se vió el coliseo tan concurrido como de costumbre. *El gran tacño* que se hizo vivir en las tablas, como todas las producciones de Paso y Abati pecan de pesadas y absurdas, con muchos chistes sin gracia. Menos mal que se repitió *Qui compra maduixas*.... satisfaciendo al público.

Por la noche de tal día la dama joven Paquita Roca celebraba su beneficio con *Los vecinos* y *El sombrero de copa*, del inolvidable Vital Aza, mereciendo una demostración afectuosa por parte de los asiduos concurrentes al coliseo.

Y siga la racha de ruegos al Sr. Casals. Los constantes asistentes al Teatro en las tardes de los domingos la mayoría de los cuales no acostumbran acudir a las funciones de noche nos han pedido con sumo interés que digamos al director de la Compañía con cuanto placer verían que en una de las tardes domingueras de esta Cuaresma se representara *El Gran Galeoto*, para admirar la labor que en ella hace Furquet. Complacidos.

G.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Reglas, aprobadas por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 24 de diciembre de 1917, a que han de ajustarse los pedidos de nicotina y jugos nicotinosos que se formulen a la Compañía Arrendataria de Tabacos para ser destinados a los usos de la agricultura y de la ganadería.

PRIMERA

Los agricultores que deseen importar del extranjero nicotina o los diversos jugos de la misma, presentarán un pedido a la Compañía, entregándole al propio tiempo, contra recibo, el importe a precio de factura del pedido.

SEGUNDA

Al hacerlo indicarán detalladamente no sólo el precio del producto que deseen adquirir, sino la fábrica o persona a quien habría de dirigirse la Compañía para servir el pedido, las clases y cantidades del mismo y las señas de su domicilio o del de la persona a quien por encargo suyo hubiese de entregarse el pedido, a fin de que pueda avisárseles para que lo recojan en el almacén de la Compañía que designen. Al recoger el pedido habrán de satisfacer los gastos que, sobre el precio de factura depositado, se hayan originado hasta la entrega de aquél, abonando, además, los derechos de importación establecidos en la partida correspondiente del arancel de Aduanas y un 5 por 100 en concepto de comisión sobre el importe de dicha factura.

TERCERA

La Compañía dará inmediatamente traslado de los pedidos a la fábrica o persona indicada por quienes los formulen, y si no pudieran servirse, se lo manifestará a los interesados, devolviéndoles las cantidades anticipadas.

CUARTA

La Compañía, de acuerdo con la Representación del Estado, podrá rechazar aquellos pedidos que ofrezcan duda de que no han de ser destinados a los usos exclusivos de la agricultura y la ganadería.

DESDE AMER

Sr. Director de HERALDO DE GERONA.
ABAJO LOS VERDUGOS DE AMER

Se han confirmado, como siempre, las afirmaciones que en mi anterior hacía en

estas propias columnas, respecto al resultado de las elecciones de este Distrito.

Los confabulados republicanos carlistas y la casi totalidad de los pocos regionalistas que en la trama operación siempre han quedado al descubierto, repartiendo todos sus votos a Layret y don Dalmacio Iglesias y sin embargo aceptando la ayuda de los radicales *alondras* que en número respetable han cogido en las redes, siendo precisamente los más íntimos de los señores Gultresa y por tanto como éstos los despellejados por sus correligionarios. Al testimonio del señor hermano de Layret y del Secretario del Centro Radical de Gerona me remito sobre este particular como testigos presenciales.

De los regionalistas de ayer sólo se ha significado clara y evidentemente don Ramón Colomer Moret, perseguido ferozmente por tal motivo por sus amigos y don Paulino Torres Doménech que también ha corrido el martirio de los deudos...

Los íntimos agradecidos y consecuentes amigos de don Buenaventura Sabater han demostrado, como en toda elección, ser aguerridos disciplinados y más numerosos que cada uno de los grupos confabulados, dando la victoria a su patrocinado...

Quedan para otras las vicisitudes que agravan la actitud de los *eunucos* del marquesado de Albons y de su subyugado de Torroella a quien anunciamos que los atropellados «Datistas» de ésta, desde ahora dirigen su actuación hacia el regionalismo, tal como lo entienden y predicar y sin duda practicarán los Diputados electos de esta provincia; pues sufrirían en su dignidad y buena fé, si seguían la orientación que don Julio Fournier ha seguido en esta última etapa... ¡Fuera ingratos y traidores!!

Clarito.

Amer, Febrero 25, 1918.

Agrícolas

Los vinos dulces, por fermentación incompleta.

Cuando, por cualquier circunstancia no es completa la fermentación de un vino queda éste más o menos dulce, con riesgo de echarse a perder.

Según el enotécnico portugués D. Caetano de Sousa, autor del trabajo que estamos extractando, las diferentes causas que pueden concurrir para que la fermentación del mosto no llegue a su término son: las malas condiciones químicas del mosto, la carencia de fermento en las uvas lavadas por la lluvia, las bajas temperaturas y la presencia del gas sulfuroso, que destruyendo el fermento, no deja que éste pueda completar el desdoblamiento del azúcar.

Ordinariamente, la causa es siempre esta última. Todos saben que la acción del gas sulfuroso es la de un violento antiséptico, y los viticultores lo usan en las bodegas para esterilizar las vasijas; la verdad es que la mayoría se olvidan, y sulfuran las destinadas a recibir el vino salido del lagar al terminar, o también durante la fermentación tumultuosa.

El resultado es claro; se prevé fácilmente. El vino con azúcar sin desdoblarse, todavía fermentando, pero con fermentos ya cansados, y trabajado en un medio poco favorable por la presencia del alcohol ya formado, en contacto con el gas sulfuroso existente en la vasija, *enmudece* la fermentación, se paraliza, y los fermentos, adormecidos los más vigorosos, muertos los más débiles, en su mayor parte, y el resto del azúcar queda por transformar.

Como consecuencia, el vino queda dulce y sujeto a una fermentación que cualquier circunstancia puede provocar, y que, según el estado del vino, puede tener la más funestas consecuencias.

En la mayoría de los casos con un aumento de temperatura, porque el trasiego de invierno no está hecho y porque los fermentos se aclimatan porque el gas sulfuroso en

parte se evapora, y por una natural elevación de temperatura, la anestesia de los fermentos desaparece, y éstos comienzan a trabajar. La descomposición del azúcar produce gas carbónico en burbujas. La agitación provocada por el paso de esas burbujas de gas pone en movimiento el depósito formado, y, pocos días después de haberse declarado la fermentación, está todo comprometido.

La presencia del azúcar en un vino es, pues, un peligro que conviene hacer desaparecer a toda costa.

La deficiencia química del mosto, que se manifiesta especialmente en la falta de acidez, proporcionaría a los fermentos vínicos una vida difícil. Trabajando en un medio que no le es propicio, su acción y reproducción están, llenas de dificultades.

Como consecuencia, una fermentación atrasada echa levaduras mal constituidas, que se reproducen mal, y que el alcohol poco a poco formado, cada vez perjudica más. En este caso, además, contribuye a dificultar la vida la falta de aireamiento dentro de los toneles, resultando una presión de gas carbonico nada favorable.

Por esto, si la fermentación no terminó por la mala constitución del fermento, que el medio no favoreció, es indispensable, no sólo corregir el vino no acabado de hacer con la adición de ácidos, sino también, para más seguridad, adición de fermentos activos.

En cualquiera de los dos casos, lo primero que hay que hacer con los vinos en estas condiciones es trasegarlos a vasija limpia y sana, pero *que no esté azufrada*.

Separar el vino de su depósito, constituido por *detritus* de toda especie, a los que están ligados fermentos nocivos y bacterias cuya acción sólo puede ser perjudicial, con el fin de evitar que una elevación de temperatura, que no se puede prever, favorezca las levaduras adormecidas, y un desenvolvimiento del gas carbónico, que fatalmente llevara ese depósito al vino limpio; es el primero e indispensable trabajo que hay que hacer.

Un regular aireamiento en el trasiego, no sólo favorecerá la evaporación del gas sulfuroso que el vino pueda tener en disolución, y que perjudica el fermento, sino que la oxigenación resultante de ese aireamiento le favorecerá grandemente.

Y si la única causa de que el vino haya quedado dulce ha sido la sulfuración de la vasija, bastará el trasiego aireado para remediar el mal.

En este caso, una refermentación natural no tardará en manifestarse, librando al vino del azúcar, que le quita valor y constituye un peligro para su conservación.

Si, como hemos dicho, hubiera sido la defectuosa composición del mosto la causa provocadora de la inactividad de los fermentos, en este caso, además del trasiego y del aireamientos ya indicados, deberá elevarse hasta por lo menos 6 gramos por litro, su proporción ácida, computada en ácido tartárico.

El análisis del vino sería el medio más seguro de reconocer la dosis a emplear.

En todo caso, no habiendo medio de hacer este análisis, y temiendo que el retraso en mandar la muestra a un laboratorio pueda ser perjudicial, puede establecerse como término medio la dosis de 200 a 250 gramos de ácido tartárico a adicionar por cada hectolitro.

El empleo de levaduras activas fáciles de adquirir (Instituto Pasteur y análogos) o la mezcla de brisas frescas del vino, secas, y el empleo de 10 gramos de fosfato de amoníaco, también por hectolitro, serán los tratamientos y correcciones a que se debe recurrir.

NOTICIAS

El día primero del próximo Marzo, en la Escuela Superior de Agricultura de la Diputación de Barcelona comenzará un cursillo de análisis de abonos, que expli-

cará el profesor don Francisco Novellas y otro sobre tratamiento de viñedos y olivares a cargo del profesor don Juan Angel Genís.

El martes último se celebraron oficios en sufragio del alma de don Joaquín Delclós, fallecido hace algunos días en Barcelona, asistiendo numerosos amigos de la familia.

Con este motivo reiteramos a la familia, el más sentido pésame.

ELIXIR GOMENOL

El Elixir Gomenol os curará la Tos en el acto;

El Elixir Gomenol os aliviará el Asma;

El Elixir Gomenol os preservará de la Bronquitis, y debido a su poder desinfectante os fortificará los bronquios.

En todas las Farmacias del mundo podéis pedir el Elixir Gomenol Olimet y os será servido a 3'50 ptas. frasco.

Ha fallecido en esta ciudad el joven José Tulsá, que por su laboriosidad era muy estimado y distinguido.

Enviamos a su familia la expresión de nuestra condolencia.

Los tres vocales del Comité de huelga que sufren condena en el presidio de Cartagena señores Basteiro, Largo Caballero y Anguiano, han sido elegidos diputados a Cortes, respectivamente por Madrid, Barcelona y Valencia.

En la noche del domingo, después de haberse verificado las elecciones con absoluta tranquilidad, un hecho extraño, perturbó la normalidad de esta ciudad.

Serían aproximadamente las diez de la noche, que se hicieron varios disparos frente al Centro Regionalista, sin que ocurriera desgracia alguna.

El hecho ha sido apreciado de muy distinta manera, pues mientras unos atribuían la salvajada a un grupo de exaltados jaimistas, otros suponían era una broma tramada por los *lligueros* para realzar su figura con el papel de agredidos.

Sea lo que fuera, el hecho merece nuestra más enérgica reprobación.

SE VENDE un coche correo reglamentario en muy buen estado.

Darán razón: Plaza de San Pedro, 14, Tienda.—Gerona.

En las elecciones para diputados a Cortes, han resultado elegidos en esta provincia, por los distritos de La Bisbal, don Salvador Albert, republicano, Gerona, don Buenaventura Sabater, regionalista, Torroella de Montgrí don Julio Fournier, conservador, Vilademuls, don Santiago Massó, regionalista, Figueras, don Augusto Pi Suñer, nacionalista, Olot, doctor Fábregas, regionalista, Puigcerdá señor Bertrán y Serra, regionalista, y Santa Coloma de Farnés, don Juan Ventosa y Calvell, regionalista.

Un detalle en extremo curioso, que será casual pero que tiene significación bastante, para haber llamado la atención pública, en las elecciones del domingo último, fué la novedad de que en los distritos donde luchaba candidato regionalista permaneció frente los colegios electorales, una pareja de la guardia civil.

Es una de las nuevas manifestaciones renovadoras.

¿Verdad?

El subdirector de la Compañía de seguros «Aurora», ha recibido el siguiente telegrama:

«Dirección Compañía Anónima seguros «Aurora» Bilbao a José Gómez Mirla subdirector de Gerona.

Firmada hoy escritura compra hermoso Palacio Maqués Villagodio, sito en Bilbao, inmediato Diputación provincial, en confluencia calles Plazas Rodríguez Arias,

Bertandona, Licenciado Poza y Gardoqui en cuyo inmueble están actualmente instalados Circolo Bellas Artes, Ateneo, Colegio San Antonio, Cuartel Seguridad y redacción y talleres «Liberal». Pensamos darle carácter monumental dotándole de todos los servicios y exigencias modernas.

El Alcalde de Puerto de la Selva, uno de esos regionalistas que puestos a renovar quieren cambiar hasta el gesto del estornudo en la casa ajena, por supuesto, ya que en su comunidad política continúan las abominadas corrupciones electorales, se había empeñado en sacar mayoría.

Pero a pesar de que fué al pueblo para ayudarle, forrado de papeles, no sería para abrigarse ya que los iba tirando, el diputado provincial señor Monegal, el ciudadano supo imponerse y la mayoría fué para el candidato liberal.

Ahora, se dice que como resultado de la fiera de aquellos electores que se sublevaron contra el cacique, se anuncia que cualquier día caerá un bólide en la población, sin tener en cuenta que las cosas que se arrojan contra el cielo, caen muchas veces sobre la cara del que las ha tirado.

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo el Marqués de Garcillán.

El Alcalde de Llagostera no tiene aficiones agrícolas, ya que si las sintiera dedicaría alguna mayor afición a la arboricultura, y las acacias de la población serían mejor cuidadas no presentando el triste aspecto del abandono en que se las tiene.

En el escrutinio general que hoy debe verificarse de las elecciones de diputados a Cortes, se asegura que en algunos distritos donde aparece triunfante la candidatura regionalista, se presentarán fundadas protestas.

Después de pasar unos días en sus posesiones de San Sadurní, ha regresado a esta ciudad, con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Melitón Sallés.

—Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molición han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tós, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Día 28, Jueves.—Stos. Román, ab. y fund.; Rufino, Justo, y mrs. y Sta. Ela, vg.

1, viernes.—Stos. Rosendo, ob. y cf.; Siviardo, ab.; Herculano, mr.; y Santa Eudoxia.

2, sábado.—Stos. Simplicio, p. y cf.; Heraclio y Absalón, mrs.; y Sta. Secundilla mr.

3, domingo.—Stos. Asterio, mártir; Emeterio, Marino, mrs.; y Santa Coneygunda, vg.

4, lunes.—Stos. Casimiro, rey y cf.; Lucio, mr.; Basilio, Eugenio, obs. y Santa Barda.

5, martes.—Stos. Eusebio, Adrián y Focas, mrs.; Gerásimo, Palatino, mrs.; y Ntra. Señora de Africa.

6, miércoles.—Stos. Olegario, ob.; Víctor, Victoriano, Claudiano mrs. y Santa Basa, mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de la Congregación, el domingo próximo empezarán en la Iglesia de San Lucas, siendo las horas de exposición de 8 a 11 30 y de 16 a 18.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Fraquet, Gerona.